



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



Consejo Regional de Atacama

ACTA SESION ORDINARIA N° 18/2022

Fecha	Martes 20 septiembre del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Si
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	SI
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si
14	Verdugo Herrera, Igor	SI

Tabla

Se inicia la sesión Ordinaria N° 018 del 20 septiembre 2022, entregando su personal saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional, que lo acordado en el Pleno, corresponde desarrollar esta Sesión. La Tabla, fue enviada por correo electrónico el miércoles 14 de septiembre 2022.

Corresponde la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 17/2022.

Acuerdo.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°17, del 2022.

Votación: 15 Votos, unánime.

Correspondencia recibida:

1.- Ord N° 167 de la Jefa de la DIPLADE del GORE de Atacama, Carolina Armenakis Daher, invita reunión mesa puesta en valor del Patrimonio, a los Integrantes de la Comisión de Educación y Cultura del CORE.

2.- ORD N° 625 del Gobernador Regional de Atacama, complementa ORD N° 580, respecto al subsidio para mantención de áreas verdes y parques.

Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión Desarrollo Social y Provincial Copiapó (246)
2. Resolución Comisión Desarrollo Social (248 – 250)
3. Resolución Comisión Provincial Huasco (252)
4. Resolución Comisión de Educación y Cultura (253 – 254)
5. Resolución Comisión Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales (255)
6. Resolución Comisión Deportes y Provinciales Chañaral (256)
7. Resolución Comisión Provincial de Copiapó (257 - 258)
8. Resolución Comisión de Inversiones (259 - 264)
9. Resolución Comisión de Ordenamiento Territorial y Planificación (262)
10. Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas (263)

Desarrollo de Tabla:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y COMISIÓN PROVINCIAL COPIAPÓ (246)

Se ofrece la palabra a la consejera Daniela Quevedo, presidenta de la Comisión Desarrollo Social para la carta 246, tema central situación actual Proyecto de agua Potable, sector Piedra Colgada Norte. Se ha continuado trabajando el tema del proyecto agua potable, Piedra Colgada, asisten, Guillermo Ortega, abogado y del GORE Daniel Rojas, la municipalidad sea quien ejecute el proyecto y se valoran normas para implementarlo, se acuerda que se va a realizar levantamiento de los datos de los socios económicos para ver financiamiento con el FNDR y posteriormente se genera nueva reunión con el municipio y las sanitarias. Luego se evaluara el proceso y se leen los acuerdo. El secretario de la Comisión.

Consejero Hugo Bugueño, informa del acuerdo donde se analiza situación del proyecto agua potable, Piedra Colgada, se realiza un trabajo en conjunto con los pobladores del sector y corresponde ver el sistema de fichas de los vecinos, para una reunión en conjunto con Municipalidad, la Oficina de DIDECO, Sanitaria y el GORE, para avanzar en las fichas familiares y se realizara una nueva reunión en fecha a determinarse y comunicarse a los interesados.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. (248- 250)

Se ofrece la palabra a la consejera Daniela Quevedo, presidenta de la Comisión Desarrollo Social para la carta 248

- Situación actual respecto a: Salud Mental. TEA.
- Ayudas Técnicas.

Carta 250

- Situación actual respecto a la Violencia Infra Familiar en Atacama.

Se realiza una importante reunión con asistencia de los Servicios de Salud Atacama, SEREMI de la Mujer, Municipalidad, por el GORE la Jefa de División Ema Albanez. Para esta iniciativa, hay un catastro de la región en salud mental e impacto juvenil y se hace un plan piloto a nivel regional, de gran envergadura con trascendencia a nivel nacional, se conoce desde la atención primaria y hospitalaria para un futuro con indicadores del programa para tener comparaciones sobre la realidad. El proyecto es para el 2024 y se trabajara en las temas prevención del suicidio, educación hereditaria y TEA. Se mencionan políticas públicas y transferir capacidades a la región y ver el tema educación hereditaria. En Tierra Amarilla se trabaja un plan piloto, por ser comuna en rojo en la educación y se espera avances en la División de Desarrollo Social para conocer el programa del 2024, y por extensión de temas se trabajara en una próxima reunión. Acuerdos, revisar con Salud Atacama los proyectos de salud mental con programas para la región. Considerar una Fundación pro Cultura para bienestar en salud mental en Atacama.

Sobre la carta 250, la comisión analiza el tema de la violencia intrafamiliar, donde la violencia era el número más alto de denuncias en la provincia de Copiapó y se conversó con la SEREMI de la mujer, SERBAMET, División de Desarrollo Social, para atender como se aborda el tema en la región por el número de denuncias, para trabajarlo desde el CORE, el GORE, y desde las distintas instituciones, con catastros, la SEREMI ya tiene una comisión de Igualdad de Género, se trabaja con el Gobernador, con el Delegado Presidencial, para un diagnóstico y se hace mención que en el presupuesto 2022 no hay recursos, pero se incluirán al 2023 para Igualdad de Género. Se trabajara con el Municipio para un trabajo similar con acciones para implementar ayuda a la no violencia, Carabineros no tiene personal para este tema, y se busca otra fórmula para esta área.

Acuerdos.

Iniciativas de la SEREMI, SERNAME, Desarrollo Social, Municipalidad, para enfrentar la problemática de la violencia intrafamiliar. De acuerdo a la Agenda de Equidad de género, se acuerda promover un trabajo, sectorial y mancomunado entre la SEREMI, Municipio, SEREMIS, para enfocar iniciativas de proyectos. Se discutirá como desde el GORE se puede abordar el tema y como se lleva a cabo con SENAME para un programa territorial.

Consejero Patricio Alfaro, es un tema en la provincia de Copiapó, uno de los temas más fuertes de hoy, es la violencia intrafamiliar, y ver como se levanta un programa de orientación para las denuncias más altas que se realizan, como hacer un programa y apoyar a la Comisión de Desarrollo, para este tema.

COMISIÓN PROVINCIAL HUASCO. (Carta 252)

Se ofrece la palabra a la consejera Fabiola Pérez, para que informe sobre lo tratado en la comisión Provincial Huasco.

- Análisis estado de Avance en ejecución de Proyecto Centro Comunitario Dignidad.
- Análisis Proyecto reevaluación Cementerio Comuna de Vallenar, estado de evaluación del proyecto, tiempos asociados.
- Análisis Estado de avance diversos proyectos de Conectividad de la Comuna de Vallenar:
 - Prolongación Avenida Matta,
 - Reposición Puente Brasil
 - y Construcción Nuevo Puente.

La comisión Huasco ha continuado con su trabajo en las comunas de la provincia de Huasco, para conocer los avances en ejecución para el Centro Comunitario Dignidad, se informó que el pasado 12 de septiembre estaba para la firma de mandato y estaba en la Contraloría, para la toma de razón y con un trabajo de a lo menos ocho meses para la obra.

Se estaba analizando sobre la legalidad de la entrega de los terrenos al Municipio por un comodato de 20 años, de los Profesores. Se analizó el proyecto Cementerio para Vallenar, la empresa está solicitando un suplemento y se vio con mayor profundidad, la evaluación con justificación por el suplemento. Se tiene un 69.5 %, surge un análisis en torno al proyecto con la ejecución entre su inicio y construcción y sin problemas son dos a tres años de proyección y es la comuna de Vallenar con mayor gravedad por tener el cementerio saturado y es una necesidad de soluciones inmediatas, no se cuenta con acreditación ni resolución sanitaria, para la inversión pública, y la necesidad de no querer entregar un formulario provisorio por la situación de emergencia de la ciudad.

Otros puntos tratados en la comisión se refieren a; Conectividad de la Comuna de Vallenar: Prolongación Avenida Matta, Reposición Puente Brasil y Construcción Nuevo Puente. En otro tema, de conectividad la comisión trabajó, el estado de avance diversos proyectos de Conectividad de la Comuna de Vallenar: Prolongación Avenida Matta, se realizó una apertura de licitación del municipio para el proyecto de diseño por 147 millones, y la única oferta fue de 186 millones y se tendrá que ver cómo se financia, para lograr la disponibilidad de estos recursos, no corresponde a obras fuera de proyecto en el Servicio Ambiental, consideran lo que sé que realiza ante el servicio de Evaluación Ambiental, no hay pronunciamiento sin conocer el proyecto, para determinar que sea estudio o impacto ambiental u otra figura, está en proceso de adjudicación.

Otro de los proyectos que se considera es la reposición del puente Brasil, acceso oriente en el sector Torreblanca, Vallenar, con un problema de congestión, todo se concentra en el puente Brasil, no solo la comuna, sino que la provincia, para llegar al centro de la ciudad, se buscan alternativas, este es proyecto MINVU, y con diseño y luego viene ejecución para finalizar en octubre del 2024 con un monto de 495 millones del MINVU, y la licitación no está adjudicada y se proyecta al 2025 con financiamiento y se tendría a este año se iniciaría la construcción de un nuevo puente.

Otro proyecto de pre inversión es el mejoramiento del puente Brasil, en etapa de estudio por factibilidad es pre inversión con año de inicio 2024 - 2025 con estudios de ingeniería, diseño, presupuesto, especificaciones, construcción entre los años 2029 - 2030, está aprobado por planificación y transporte y se avanza en los tiempos

proyectados. Hay un declaratoria de humedal del río Huasco y se sumarían dos años más por ser una obra compleja y se presenta un escenario de incertidumbre, no se sabe que va a pasar con los permisos medio ambientales, no hay diseño de proyecto y lo más cercano es el municipio con la prolongación de Avenida Matta, y un estudio serían a dos años más.

Surge además de parte de los consejeros, como alternativa del cementerio, cada iniciativa no es inmediata y se retoma a una solución de emergencia con un puente mecánico como una solución. Esto fueron los temas presentados.

Sobre los acuerdos de la comisión provincial Huasco los entrega el secretario de la misma Igor Verdugo, el tema del Colegio de Profesores relacionado con el Centro Comunitario Dignidad se consideraron inquietudes de los consejeros Santana y Alegría, por la poca sensibilización de los profesores, como funcionará, quien estará a cargo y si es de una mirada más comunitarias, para organismos que funcionen en ese recinto, un acuerdo es que se haga una reunión con los profesores para darle vida como Dignidad que debe darse a las organizaciones territoriales y funcionales.

Consejera Fabiola Pérez, la preocupación es sobre el documento si es un usufructo y se conoce una repuesta de la visión desde el abogado con las leyes, y la Municipalidad va a continuar con el tema pero falta clarificar quien se hace cargo, para que se sepa cómo se va a trabajar el proyecto.

Presidente del Core Miguel Vargas, consulta, donde está la duda sobre el traspaso, en un instrumento de usufructo o donde está la duda para el traspaso. ¿Cómo se traspasó?

Consejero Juan Santana, este proyecto se origina con un alcalde distinto, señor Tapia, distinto al actual alcalde, Armando Flores, y en esa oportunidad se ingresó al GORE y había una Directiva diferente del Colegio de Profesores, quien tiene los acuerdos y llama la atención es que el Colegio permita que entreguen las dependencias de propiedad de los profesores y se entregue por 20 años y sean beneficiadas 17 organizaciones de Vallenar. Esto fue aprobado por el CORE pero debe reunirse el alcalde Armando Flores con los Profesores para que no existan problemas, por cuanto los profesores pueden solicitar las dependencias y que la Municipalidad lo entregue a otra organización, hay actores políticos que trabajan, para que se entregue la propiedad con la intención para que el Estado pueda invertir en esta propiedad por eso se debe quedar bien señalado, el traspaso para evitar quedarse con problemas como han ocurrido con traspasos incorrectos. Por ello no se obstaculiza el usufructo, son mil millones de pesos para construir y reunir las partes para transparentar las cosas, y hacerlo bien. Son dudas de administración. Se tenía que entregar un informe jurídico del GORE para poder operar y se debe lograr que sea oficial y conocer el análisis y si es necesario enviarlo a la Contraloría por un pronunciamiento.

Consejero Roberto Alegría, existe molestia entre los colegiados, dirigentes, por creer que la acción no se les ha socializado y si ellos tuvieran conocimiento de los que se va a hacer, ellos desean tener la autoridad o administración del edificio, es preferible no perder la sede, solicitan oficinas para ellos, los profesores, y será un plan muy importante. Hay una solución para aunar criterios, y está lo que señala el Alcalde, no se puede detener el proceso que será un beneficio para la comuna y la provincia.

Consulta el Presidente del CORE Miguel Vargas, al Jefe de División Williams García si se tiene conocimiento sobre el traspaso que se señala a la Municipalidad.

Jefe División, sin audio.

Administrador Regional Mario Silva, se conversó con Carlos Rodríguez, presidente del Colegio y ellos señalan que no está claro quién administra, entre los profesores y ver quien ocupa los terrenos que fueron comprados por los profesores.

Consejera Fabiola Pérez, el proyecto tuvo que realizarse de esta forma para las posibilidades de lograr el Convenio, se ha escuchado a los concejales, y posesiones, se abrió socializado y algo se habló, pero el acuerdo es generar un espacio junto al Alcalde y ver las razones, lo que se formuló y de esta forma el traspaso o usufructo, que se ajuste a la evaluación del proyecto, es bueno como comisión conversar con los profesores, que hay un plan de gestión asociado, es la forma más simple y directa reunirse con la Directiva y con los que se determine para esta iniciativa.

Consejero Javier Castillo, este tema es complejo siempre se han demandado los espacios sociales, en calle los Carrera, en Copiapó, en un terreno de Bienes Nacionales, el 2014 se pensó en construir un edificio para las fuerzas vivas de la ciudad, en este caso en Vallenar, para por la descentralización y es un Colegio Nacional, la agenda no se dice que las dependencias se incendiaron pero el espacio le daban lugar en ese edificio y cuando el Colegio plantea esto que es imposible la inversión del Estado en un lugar privado la única forma es entregar para que el Estado invierta, en este país de doble estándar donde se disfrace, todos saben que el del Colegio y se tuvo que hacer esta figura y quizás construir en el largo plazo, donde Vallenar perderá una sede llevados por consultas que se alargan en el tiempo esperando ese espacio.

Consejero Roberto Alegría, hay una cosa que me extrañó en este tema, las firmas de los convenios fueron firmadas por el Colegio de Profesores de Santiago, ¿qué paso con los dirigentes nuestros? Hay que conversar este tema.

Presidente de CORE Miguel Vargas, está complejo este tema, hay que conversarlo, esta fórmula del usufructo se usa y lo que se espera es la recuperación del inmueble, lo otro es quien se hace cargo de la administración.

Consejero Igor Verdugo, secretario de la comisión Huasco, los acuerdos sobre el cementerio, la opción es a largo plazo y la muerte no se evita y fallece un persona diaria y pronto se tendría emergencia sanitaria o sepultar los familiares en otros cementerios de la provincia y es un tema para las familias. Se requiere la construcción de 300 nichos a un futuro no lejano, la solución de un nuevo cementerio, lo de uno nuevo es de años. Una salida es que se requiere una reunión urgente con la SEREMI de Salud.

Consejera Fabiola Pérez, el proyecto fue reevaluado y se vieron las ofertas y el proyecto, viene con otras organizaciones, otras las sanitarias y la eléctrica lo que significa y señala que había un problema por una resolución y lo otro es el alza de precios por materiales de construcción, y las razones son alza de precios y las exigencias eléctrica y sanitaria, ahora hay que aprobar y que funcione bien y los proyectos se licitan a suma alzada, por ello se precisa una reunión con la SEREMI y se hace necesario cumplir con una resolución sanitaria, fue solicitada por la municipalidad pero no hubo respuesta aprobando. Es de urgencia poder crear condiciones, levantar los problemas para una cantidad de nichos y tomar otras resoluciones, no se puede dejar el tema sin resolver, queremos que el Gobernador ayude a buscar alternativas. Y todas pasan por resolución aunque sea provisoria, es grave y sensible y se necesita pronto

Presidente del CORE Miguel Vargas, programemos una reunión la próxima semana en Vallenar y convocar a todos los involucrados en el tema.

Consejero Igor Verdugo, otro de los temas tratados fue el de la conectividad, las soluciones que se han visto por el tema del puente mecano, nos quedamos, en cómo dar solución y pero no se avanza y hay nuevos proyectos de construcción con 200 o 300 casas más y hay serios problemas, un punto nuevo, hay colegios y no se da abasto a lo que se tiene y como damos solución y respuesta a futuro o lejano que será un caos. Como trabajamos con el privado que puede ser parte de la solución y darnos una respuesta, en junio se vio el tema de los puentes mecanos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, la decisión era la compra de dos puentes uno para El Salado y otro para Vallenar y se necesitan proyectos, en Vallenar es más complejo, aunque sea una solución provisoria por la declaración del humedal, requiere ingresar al sistema y debemos trabajar a lo menos con la declaración de impacto y sería una solución más corta, con un puente mecano hay que tomar una resolución.

Consejera Fabiola Pérez, ¿Cuál es la contraparte, que división? para poder y tener un trabajo en este tema.

Presidente del CORE Miguel Vargas, Infraestructura, en El Salado el proyecto entra a la DIPLADE y el SERVIU y con la asesoría de Vialidad, es un proyecto de conservación de un camino que existe y el puente es parte del camino. Vialidad es el conocimiento técnico para ingresar a la DIPLADE, es lo acordado con participación del municipio, se trabajan los términos de referencia y se debe ingresar al GORE, en Vallenar es diferente a lo menos con una declaración de impacto para materializar la compra para ver como se hace.

Es el SERVIU a la que le corresponde, en lo urbano es Vialidad, el municipio puede postular el proyecto y le corresponde de la DIDECO es un proyecto nuevo. Hay que partir, no darle más vueltas, hay que ver cómo se puede trabajar con una alianza privada, por si hay un tema presupuestario con la Municipalidad y se dilatan los proyectos. En el puente Matta, el acuerdo es del año pasado y hoy recién se licita el diseño, si es tan significativo, lo que pasa es que hay indefiniciones y se delata, ejemplos hay muchos, son cosas que nos complican en la velocidad.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN y CULTURA (253 – 254)

Carta 253

- Análisis viaje Olimpiadas delegación a Tucumán.

Carta 254

- Exposición Formación Continua, post títulos en Pedagogía Técnico Profesional Decano de Educación.
- Exposición de la Educación de Adultos.
- Exposición Atacama Grandes Eventos, Corporación Municipal de Copiapó.

Se ofrece la palabra al consejero Roberto Alegría, reunión realizada cuyo tema fue Análisis viaje Delegación de escolares a la Olimpiada Tucumán 2022. Asisten Directores de los Slep de Huasco y Atacama, Javier Obanos y Pedro Lagos, el Seremi de Educación Gabriel González, la Encargada de URAI Carol Carvajal, la Jefa de División de Desarrollo Social Ema Albanes, el Subprefecto de la PDI Arturo Apablaza del Departamento de Migraciones y las representantes de la Corporación Más Ciencias más Sueños. Se da cuenta del encuentro que realizó el Slep Huasco con los

estudiantes y padres de los colegios desde Alto del Carmen a Huasco, cuya finalidad fue una jornada de Hermanamiento. Luego se da cuenta que la Delegación de Atacama, alojara en un complejo deportivo de Tucumán desde el día 11 al 14 de octubre, la alimentación se contempla por parte de ellos. La Delegación chilena saldrá de Copiapó el día 10 de octubre de madrugada tipo 6 de la mañana. Por tal motivo se contempla alojamiento en Copiapó para todos aquellos alumnos que viven en otras comunas y localidades. Se recomienda a todos los adultos que viajaran acudan a la PDI para verificar que no tengan algún impedimento para salir del país.

También se le solicitara a la ONEMI, con anticipación por el estado del tiempo.

El SEREMI de Educación solicita a través de la comisión pro viaje a Tucumán, se le envíe la invitación oficial, para realizar con tiempo los trámites ante el Ministerio de Educación, por otra parte ofrece llevar un teléfono satelital. También, se acuerda que todos los participantes de la Delegación, hagan llegar a la brevedad sus tallas de vestuario. Con respecto a los 6 profesores evaluadores, ellos deben estar un día antes que comience la Olimpiada, en consecuencia, los Slep de Huasco y Atacama se reunirán y verán la fórmula para que ellos estén en Tucumán un día antes. Se establece una nueva reunión para continuar trabajando en los últimos detalles para que este compromiso binacional sea de una gran experiencia para los estudiantes atacameños.

Reunión realizada el día martes, cuyos temas tratados fueron los siguientes:

1. Exposición de la decana de educación de la UDA con respecto a cursos de formación continua, en pedagogía.
2. Exposición del trabajo de la Educación de Adulto en el Slep Atacama.
3. Exposición proyecto de Atacama grandes proyectos de la Corporación Municipal de Copiapó.

Participan de esta reunión la Decana de la UDA Elizabeth Cepeda, El SEREMI de Educación, Gabriel González, Director del Slep Atacama, Pedro Lagos, Directora de la Educación de Adultos, Amada Quezada, junto a funcionarios de varios colegios, representantes de la Corporación Cultural de Copiapó, además de los consejeros regionales Juan Santana, Fabiola Colman. Con respecto al primer punto la Decana de la UDA señala que existen una serie de elementos que diagnostican a la región de Atacama, con muchas debilidades en la educación, como un gran ausentismo escolar, mayor cantidad de licencias médicas, bajos resultados en las pruebas estandarizadas. A ello le agrega la falta de talentos pedagógicos. Luego da cuenta de la experiencia con la capacitación de profesores en la obtención de su título. Hoy la región de Atacama, tiene muchos profesionales que realizan el trabajo como profesores y no tiene el título, en consecuencia es importante atender dicha necesidad, de las que estuvieron de acuerdo el SEREMI de Educación y Jefe del Slep Atacama, para tal efecto la UDA está dispuesta a trabajar en un proyecto que ayude a los profesores que carecen de título lo regularicen. Por lo tanto se acuerda realizar una reunión exclusiva, el día 22 de septiembre, invitando a los directores del Slep de Huasco y Atacama, el SEREMI de Educación y al Gobernador regional.

En el segundo punto la Sra. Amada Quezada, Directora de la Educación de Adultos hace una exposición del trabajo que realizan en la tercera jornada y en las escuelas carcelarias. Los profesores trabajan con grupos muy heterogéneos recuperando los aprendizajes perdidos de sus alumnos. En el último punto las representantes de la corporación Atacama Grandes Eventos, cuyo único fin es relevar y fortalecer la cultura a nivel regional considerando las 9 comunas, vinculándose con los colegios e instituciones culturales.

Consejero Juan Santana, el tema de la Escuela Pukara, se había acordado hacer una reunión pero no se realiza por un tema de la Municipalidad y se procede a cambiar la fecha, en la escuela se ha conversado con el Director Roger Chirino, el tema, es de larga data la reposición del establecimiento, se debe hacer un esfuerzo para avanzar más rápido, hay un hacinamiento grande, una matrícula de 80 alumnos y una lista de espera sobre los 80 que esperan ingreso es el único colegio público en Chile para atender a los alumnos autistas, somos lentos en el tema y proponer una nota al Alcalde Marcos López, se conversó con el DAEN, se ha conversado, piden esperar, y es que se debe avanzar con el proyecto, pero si la Municipalidad lo entregue al Slep, pero la Municipalidad quiere continuar. Propone aprobar enviar una nota positiva a la Municipalidad planteando la preocupación por el establecimiento y manifestó la voluntad de un trabajo conjunto y darle fuerza.

Hay una reunión para unos días más con invitación al Gobernador y hacer un trabajo, se ha solicitado oficializar los temas y tratar de presionar. Otro tema, tiene que ver con educación hay un nuevo Rector en la UDA y asumió hace poco tiempo, con el Rector anterior hubo reuniones con temas de pedagogía y al parecer la UDA no tiene prioridad por la Facultad de Educación, y es importante y si no avanzamos no damos paso es un problema nacional, hay interés lo que pasa ahora se puede hacer reunión y la idea es que el nuevo Rector este invitado y es necesario instalar el tema de la importancia de la educación y que el Rector tenga un compromiso se pueda dar un paso y hacer una línea de apoyo, trajanos por la salud, hay un abanico en ello, pero la educación es importante hay que tener un compromiso con los profesores y dar su apoyo desde el GORE, se pueda apoyar la educación en la región. Se llama a votar por el enviar una carta a la Municipalidad y al Alcalde por el tema de la Escuela Pukara.

Acuerdo.

Oficiar al Sr. Marcos López Rivera, Alcalde de la I. Municipalidad de Copiapó, con el fin de manifestar la preocupación del cuerpo colegiado respecto del proyecto educativo Escuela Pukara así como expresar que el Gobierno Regional manifiesta su voluntad de trabajo conjunto y coordinado respecto de aquel proyecto a fin de poder sacarlo adelante.

Votación: 15 votos, unánime.

Consejero Patricio Alfaro, es valorable lo que se señala defendiendo un establecimiento educacional, si bien se ha trabajado en ello desde el año pasado y estamos entrampados y es necesario enfrentar este tema y avanzar en beneficio de los alumnos especiales.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES (255)

- Cuenta Viaje a Catamarca,
- Análisis Mantención Paso San Francisco. Estado de Camino Fronterizo.
- Olimpiadas Tucumán 2022.

Consejero Roberto Alegría, informa sobre la reunión realizada el día martes 13 de septiembre. Con la finalidad de analizar los temas

1. Cuenta del viaje a Tucumán.
2. Estado complejo fronterizo San Francisco.
3. Cuenta del viaje Delegación Olimpiada Tucumán por el paso San Francisco.

Asisten Cristian Jara Jefe Gabinete del Delegado Presidencial, Felipe Ossandon Asesor Jurídico de la Delegación Presidencial, Carol Carvajal de la URAI, Guillermo Arraño, Jefe de Vialidad, Arturo Apablaza Jefe Departamento de Migraciones PDI,

Juan Carlos Torres Jefe División Infraestructura del GORE, Cristian Monroy Teniente Coronel de Carabineros y los consejeros regionales Hugo Bugueño y Maximiliano Barrionuevo. Se analiza que el próximo 10 de octubre pasaran dos buses y vehículos por el Complejo Fronterizo Paso San Francisco, y se deben tomar todas las providencias del caso. Con respecto a ello el Jefe de Gabinete del Delegado Presidencial, señala que se licitó el mantenimiento del Complejo y la empresa JM Ltda. Se lo adjudicó por 126 millones de pesos, este mejoramiento no estará cuando la Delegación pase por allí. Luego el Teniente Coronel de Carabineros, señala que es lamentable que en esta mantención del complejo no se contemple la habitabilidad de las casas de los de Carabineros, actualmente no tienen permanencia en la frontera debido a que la casa esta inhabitable.

Solo existe patrullaje de Carabineros que salen desde Inca de Oro, de 8 a 20 horas. Señala además que hace bastante tiempo atrás envió una nota señalando lo que ocurre en ese sector fronterizo con los funcionarios policiales. Para mejorar las cabañas de los funcionarios, se debe elaborar un diseño de mejoramiento, por tal motivo se acuerda avanzar en ello, reuniéndose la Delegación Presidencial con el Gobernador Regional, aportando los profesionales para que realicen el diseño. En relación al paso San Francisco, vialidad se compromete a tener despejado el paso, salvo alguna contingencia adversa, y la PDI lo hará de igual forma. Se acuerda realizar una reunión el día 22 de septiembre para continuar con el trabajo de diseño del mejoramiento de la cabaña de Carabineros y el estado del Paso San Francisco.

Participan los consejeros Hugo Bugueño y Alex Ahumada, señalando que es lamentable lo de las mejoras, puesto que el sector además del paso de la Delegación a Tucumán es una puerta al turismo, por otra parte es la importancia de la labor de carabineros y el sector hoy queda liberado se intentó conversar con la Coipa, pero no es idea depender de la empresa privada, viene septiembre y hay que hacer pronto un trabajo concreto en la zona.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es lamentable lo que ocurre con los trabajos, hay un ofrecimiento de la minera Kinros para el diseño, pero hay que trabajar y apurar la cosas.

COMISIÓN DE DEPORTES Y PROVINCIAL CHAÑARAL (256)

- Reunión con el Señor Alcalde y honorable cuerpo de Concejales de la Municipalidad de Diego de Almagro, para análisis y propuesta para el desarrollo de la competencia de Tenis de Mesa en su Comuna. Visita con la comitiva al Estadio Techado María Cangana Vega.

Se ofrece la palabra al consejero Patricio Alfaro, reunión en Diego de Almagro, con alcalde Mario Araya, concejales e invitados, el tenor, ver el compromiso de los alcaldes para lo que guarda relación en el nuevo proceso de los ATACALAR, se lleva a esa comuna el tenis de mesa y para ello se han realizado preparativos.

Consejero Alex Ahumada, en su calidad de secretario de las comisiones informa, reunión con alcalde y concejales de la comuna de Diego de Almagro, para los temas análisis y propuesta para el desarrollo de la competencia de Tenis de Mesa visita de la comitiva al Estadio techado, desde el año pasado se trabaja en deportes y se ha hecho diagnóstico sobre los programas recreativos y formativos, con aportes del GORE. Lo días 18 y 19 de noviembre se inauguran los juegos que corresponden al tenis de mesa en Diego de Almagro, el alcalde y los concejales, informan a los consejeros que se ha trabajado en la recuperación del estadio techado municipal, el cual fue dañado por los aluviones del año 2015, para lo cual se usaron recursos provenientes de las patentes mineras. Se informó a los asistentes que se realizara una

nueva reunión con los Delegados de todos los deportes a desarrollarse en la región, para ver tema selectivo de las competencias. Se considera un inversión de 378 millones de pesos, los que fueron aprobados.

Consejero Patricio Alfaro, aún no se define el ente ejecutor y las fechas pasan rápido, se conversó con la Jefa de División, Ema Albanez, se ha conversado con el secretario que tiene una situación complicada con el tema, para ver la unidad ejecutora, el ARMA, se bajó y no puede participar en Diego de Almagro por situación financiera. Pasan los días y hay molestia sobre el particular.

Presidente del CORE Miguel Vargas, consulta las razones de lo que corresponde al ARMA que no pueda ejecutar el programa, se elabora y se ingresara esta semana a la Contraloría General de la República, respecto a la consideración de la participación ciudadana, se pide que se reconsidere lo resuelto, los cuestionamientos no son por ejecución del programa, tienen que ver con el programa por ciertos criterios de la contraloría respecto a facultades para impulsar el programa. El programa es una decisión y suena de mal gusto, ¿quién resolvió?

Consejero Patricio Alfaro, luego vino el impase por ello el ARMA no participaron en Diego de Almagro, hay comentarios de Desarrollo Social y por ello no se les invito. Quien resolvió, su representante lo informó.

Presidente Miguel Vargas, La División de Desarrollo Social, ¿Ivon resuelve?

Consejero Patricio Alfaro, va en representación suya.

Presidente Miguel Vargas, creo que ARMA no tiene inconveniente para ejecutar el programa y se debe no dilatar más, ver el dictamen e incluso si fuera adverso, no se ve el problema.

Consejero Javier Castillo, es un compromiso internacional e involucra Argentina y por ello los Parlamentarios deben ser parte de esto, en este caso si vamos a insistir, hay que involucrar los parlamentarios y debe ser en el marco de lo que se construye en la región.

Presidente Miguel Vargas, que el administrador Mario Silva vea esta situación e informe.

COMISIÓN PROVINCIAL COPIAPÓ (257 – 258)

- Presentación encargada de Seguridad de la Municipalidad de Caldera,
- Presentación Pobladores de Barranquilla.
- Cuenta Plan emanado de la segunda reunión del Comité Regional de Seguridad.

Carta 258

Análisis Construcción Centro Oncológico de la Región de Atacama. Miércoles 14 de septiembre del 2022, siendo las 10:15 horas, se da inicio, a la reunión de la comisión convocada el pasado 09/09/22 en carta 257/2022, para tratar los siguientes puntos. Presentación encargada de seguridad de la Municipalidad de Caldera. Presentación pobladores de Barranquilla. Cuenta plan emanada de la segunda reunión del Comité Regional de Seguridad. Participaron en esta reunión, dando cuórum, 5 de las y los 8 consejeros regionales de la comisión Provincial Copiapó, encabezados por el Presidente, Javier Castillo Julio, su Secretaria Fabiola Colman Brizuela; las y los CORE Daniela Quevedo Castillo; Patricio Alfaro Morales; y Georgette Godoy Aracena. Por parte de la secretaria ejecutiva del CORE: Elzon Galleguillos y José Maluenda. Por parte del

municipio de Caldera, su Alcaldesa, Brunilda González y la Directora de Seguridad Pública y Territorial, Carolina Sarmiento. De la Delegación Presidencial, la Coordinadora Regional de Seguridad Pública Lorna Bown. El Presidente de la comisión, saluda a las y los COREs presentes, a la Alcaldesa y su Directora, como así a la coordinadora regional y a la secretaria ejecutiva. Para contextualizar la jornada, la cual, por una parte tiene carácter de visita en terreno, en la cual recibiremos cuenta de funcionamiento y gestión de la Dirección de seguridad pública y territorial de Caldera.

Para pasar a una segunda parte de la jornada, en la cual recibiremos, una primera cuenta de la problemática de seguridad ciudadana en el sector de Barranquilla y una segunda cuenta de la Sra. Lorna Bown nos dará a conocer los resultados de la segunda reunión regional de seguridad ciudadana. Ello implica dividir la reunión en dos espacios, por una parte la visita en terreno a las dependencias de la dirección de seguridad pública y territorial. Y una segunda la reunión en dos cuentas, a realizarse en dependencias de la UDA. Una vez realizada esta visita en terreno y generado el intercambio de consultas y opiniones, se llegan a las siguientes conclusiones: El flagelo de la delincuencia, se ha tomado las prioridades de la gestión municipal, es un dato de la realidad y debe ser así asumido, tomando acciones concretas que permitan en avanzar en la tarea de dar confianza y tranquilidad a los habitantes de la comuna.

Esto tiene un costo, que el municipio asume y no es menor, reutilizando las dependencias de un consultorio de salud en desuso, con una fuerte inversión en tecnología de cámaras y pantallas de alta resolución y un equipo humano que realiza turnos de 12 horas, para dar cobertura 24/7 a todo tipo de llamadas y vigilancia preventiva, a la comunidad, apoyada por una APP, a la que tienen acceso todos los habitantes de Caldera a través de sus teléfonos, bajando la aplicación.

En detalle el costo anual asciende a:

Remuneraciones Planta y Contrata:	\$	250.000.000.-
Personal a Honorarios:	\$	490.000.000.-
Arriendo de 3 vehículos:	\$	40.000.000.-
SOSAFE:	\$	12.000.000.-
Equipamiento y calzado:	\$	30.000.000
Total:	\$	822.000.000.-

La coordinación con las fuerzas policiales y la interacción con otras redes de seguridad como la delegación Presidencial, la concesionario de carretera, que cuentan con un sistema de identificación de patentes de autos encargados por robo u otros, generan una percepción mayor de cobertura e interés por resolver tanto en lo preventivo como en la acción concreta contra el delito. La cobertura en el área urbana de Caldera es buena, con resultados satisfactorios, más se debe considerar que la población se expande en asentamientos como la Nueva Caldera, el Pulpo, el Pulpito, Barranquilla, entre otras que demandan atención y cobertura. En la segunda parte de la jornada, la cual se desarrolla en dependencias de la UDA, en la comuna de Caldera, el Presidente de la comisión, da el saludo a las y los COREs presentes, que ya venían de la reunión en terreno: Por parte del municipio de Caldera, su Alcaldesa Brunilda González y la Directora de Seguridad Pública y Territorial, Carolina Sarmiento; De la delegación presidencial, la coordinadora regional de seguridad pública Lorna Bown. Y a quienes se integran, las dirigentes y los dirigentes del Comité de Seguridad y Bienestar Social Pueblos Originarios y Gente de mar Barranquilla: Rosa Muñoz, Yasna Aguirre, Pedro Araya, Mario González y Carlos Quevedo; de la asociación Kakana cordillera, valles y mar, Iván Álvarez; y del Sindicato de Caleta Totoral, Franyu Aguilera. Contextualiza la reunión la cual tendrá una presentación del Comité de Seguridad y Bienestar Social Pueblos Originarios y Gente de mar Barranquilla, para luego de ello, recibir una presentación del municipio de Caldera, en razón de la problemática planteada, en el entendido que estos actores tuvieron una reunión previa en terreno el pasado sábado

10 de septiembre. Una vez realizada la “Presentación Pobladores de Barranquilla” y expuesta la propuesta del municipio de Caldera, a la problemática presentada, generado el intercambio de consultas y opiniones, se llegan a las siguientes conclusiones: El reciente asesinato acontecido en la localidad de Barranquilla, no es más que las consecuencias de la penetración desmedida de la delincuencia en el sector, narcotráfico mediante. Los pobladores históricos del asentamiento, se han organizado en comités de seguridad, agotando todas las instancias a sus alcances, esfuerzos que han resultado inoficiosos.

La realidad que denuncian se extiende en la mayoría de los asentamientos costeros, en los cuales la delincuencia no solo encuentra refugio sino pasa a la ofensiva tomando el territorio y amedrentando a los pobladores en su mayoría gente de mar. Misma situación se vive en el sector de Totoral, en la cual una familia que viene avanzando desde Huasco, toma una actitud matonesca para apropiarse de la cotidianidad de estas caletas sembrando el miedo y el abuso. Al considerar la inversión pública en infraestructura costera, ya sea en caminos de acceso, caletas y mejoras, que el Estado ha generado y el beneficio hacia los usuarios para los cuales se proyectó su implementación, versus el avance en los territorios de la delincuencia, nos debería dar una noción para la toma de decisiones en la salvaguardia y protección del sector de Estado. El ordenamiento territorial resulta clave en este debate, pues dichos asentamientos poblacionales, son multifactoriales y necesariamente Bienes Nacionales debe resolver de una vez la legalización de estos. La propuesta del municipio de Caldera, que tiene un costo de \$ 245.613.423, anuales, los cuales no tienen fuente de financiamiento, ni instrumentos para ello que no sea de las arcas municipales ya saturadas. Siendo la delincuencia un tema nacional, debemos involucrar a más actores, existiendo un plan regional, el cual su exposición la veríamos hoy, más por la anchura de la problemática y la angustiosa exposición de los pobladores de Barranquilla, la dejaremos para tratarla con provinciales unidas. En el entendido que el Gobierno y la Delegación Regional tienen un plan, las policías y los municipios de la región se enfrentan a diario con la problemática y desde el CORE, estamos tratando de abordarla, concluimos que los Parlamentarios también, pero ello nos conlleva a proponer que las la generación de herramientas, para enfrentar el flagelo, debe ser trabajadas en conjunto.

En razón de estas conclusiones, se toman los siguientes acuerdos.

1. Se acuerda abordar el tercer punto de nuestra tabla, en una nueva reunión, de carácter de Provinciales Unidas, ampliada con más actores para el tema de seguridad ciudadana.
2. En referencia a la propuesta del municipio de Caldera, para enfrentar la problemática de Barranquilla, se buscaran los mecanismos para dar apoyo a su financiamiento.
3. Delegar en la comisión de Ordenamiento Territorial, el debate de regulación de los asentamientos urbanos costeros.
4. Hacer un estudio de la inversión en infraestructura pública costera y su uso real y beneficio real, de lo proyectado para su materialización.

Presidente de CORE. Miguel Vargas, que se invite a la Jefa de División, Ema Albanez, muchas municipalidades financian con cargo a la glosa y si hay proyectos postulados en la Glosa del 7 %, se hace a las organizaciones o a los municipios, hay que estudiar en profundidad, y si a través de la municipalidad se puede hacer un programa piloto por la mayor preocupación puede ser una buena mirada, los recursos son los mismos. Se postula por un monto máximo para la glosas del 7 %. ¿Ema Albanez, la municipalidad de Caldera recibe aportes?

Jefa de División Ema Albanez, son 25 millones de pesos y no se sabe en que lo destinan y más lo que corresponde a Organizaciones Sociales.

Consejero Javier Castillo se consultó, dijeron que si pero se habló solo de las cámaras, no es un sistema eficiente por no tener control, cuando se habló de 245 millones se dice que es para ampliar el plan solo para Barranquilla, son 12 funcionarios de vigilancia, es un equipo interesante y ese valor es para Barranquillas, se habla de financiar con los recursos del retiro de basuras para mantener el sistema. No se quiso recibir la información de la Delegación Presidencial para lograr generar un instrumento mayor.

Presidente Miguel Vargas, es interesante y se puede darle un vuelta y no se tiene evaluación detallada, de lo que es la glosa del 7 %, lo que se intente en seguridad es casi nada, pocas son las cámaras que funcionan no están conectadas, si no opera Carabineros no tiene sentido, vamos a tener que tomar decisión que las iniciativas de la glosa sean diferentes, que sean los municipios los que presenten planes de seguridad, y ver qué línea potenciar y ver que municipalidades desean trabajar la línea y crear cosas más importantes.

Intervienen varios consejeros y Jefa de División, sobre el tema de la seguridad, tomando como ejemplo Caldera.

Consejero Javier Castillo, lo que se puede hacer es una discusión mayor, entre convenio de caletas y caminos, se genera infraestructura con el Estado y se trabaja en el sector costero que hoy es captado por las drogas y el asesinato de Barranquillas, no es un tema menor, se debe visualizar y ver cómo se resuelve el tema complejo de las tomas en el borde con macro arriendo y ventas y debemos cuantificar lo que se ha invertido en el borde costero y lo que se genera, que son focos de delincuencia.

Presidente Miguel Vargas, que se desea hacer en Barranquillas, lo que pasa si la iluminación en cuanto se resuelva regularización la municipalidad puede optar un proyecto un plan de seguridad, iluminación, no solo para Barranquilla, Copiapó, Vallenar, Diego de Almagro, Alto del Carmen también es seguridad, hay que desarrollar planes con distintas líneas de acción, lo que no daría el presupuesto para más.

Consejero Igor Verdugo, en el sector costero se han dejado establecer estos focos por no tener control, los que venden huiro tienen otras necesidades, y aparece el tráfico casi desbordado y se debe hablar de intervención y rescatar los espacios públicos y que la comunidad se haga parte y allí está el trabajo de la DIDECO, con los programas de deportes, los programas juveniles hay que invitar a los jefes comunales para conocer sus necesidades. En el sector sur de Vallenar han bajado los índices con un dron que a veces funciona hay que aplicar tecnologías como lo que ocurre en el sector costero, las municipalidades deben hacerse parte, los que usen los drones debe tener licencias y es más rápido para saber dónde ocurren los hechos, consultar a las policías sus necesidades, en Arica tienen problemas y le han costado con un scanner que indicaba los antecedentes de las personas investigadas, hay que recoger las experiencias de otras regiones, se gana tiempo, aprovechar los que otros han desarrollado, la gente deben conocerse en forma personal, sostener reuniones con Arica para conocer sus experiencias, ellos invirtieron 5 mil millones de pesos. Intervención que deben tener los municipios, que son lo que saben los puntos rojos de sus comunas.

Consejera Fabiola Pérez, es una oportunidad para abordar el problema que es lo más sentido por las comunidades, se debe hacer un llamado a quienes están obligados a asumir las responsabilidades como los Delgados y nosotros abordar el tema con muchas causales y efecto, especialmente en las comunidades y poder consultar en forma urgente que se hace desde el rol de los Delegados, los recursos, planes y como no asumimos. Falta saber que están haciendo los que están obligados a estar trabajando el tema y hay muchas tareas relevantes, pero esto debe ser prioridad para

la región. Las glosas son lo que son, primero las empresas especializadas que hacen los proyectos ni siquiera conocen un componente comunitario, no se sabe que generan impacto en las comunidades, es necesario tomar decisión si se cuenta con planes seguridad y como desde el FNDR se aporta, es un tema complejo y debe ser integral en caso contrario, pérdida de recursos. Esto es una tarea con los Delegados y con las responsabilidades que nos competen asumir las responsabilidades, las comunidades toman contacto con los consejeros y esperan soluciones.

Presidente Miguel Vargas, como encontramos solución a los problemas, el GORE es bastante lo que aporta en infraestructura de las policías, con vehículos, equipamientos, los proyectos de las organizaciones, de los municipios, si tenemos un aporte numeroso y es significativo, no estamos de brazos cruzados, hacemos lo que corresponde, hay responsabilidades. Con el GORE no se tienen contacto.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, se muestra el efecto de lo que hoy ocurre en las poblaciones con las tomas, un desarrollo inmobiliario que nos ha traído problemas, hay un franja en la costa, hoy no vemos solo lo integral, cuestionamos proyectos y no somos capaces de relacionarnos con las viviendas que no son regularizadas, pero Bienes Nacionales ha estado preocupada, un poco de las tomas, pero se desea trabajar, que pasa si hay tsunami, quien será el responsable y como nosotros solo hacemos parches, y visualizar el tema, estamos abiertos para tomar decisiones en la Comisión de Ordenamiento.

Omar Luz, que lo dicho es lo que deseo compartir, la situación de seguridad requiere algo integral, no basta equipos y vehículos, la Delegación tiene un centro de vigilancia, hay 4 drones que funcionan y son dirigidos por profesionales, sin embargo, la causa de su poca expansión, lo que se precisa es personal y si hacemos compras de drones, las cámaras no se usarían y no se precisaría tanto de Carabineros, se harían solo en sectores donde estén los hechos y nos evitaremos patrullajes, basta que se dirijan a los lugares con problemas. La existencia de los drones debe ser más expansivos, eficientes y podríamos colaborar reunir efectivamente una acción dirigida, la municipalidad, carabineros deben tener un aporte tecnológico de este orden.

Consejero Javier Castillo, en razón de lo que se señala, no recibimos la cuenta de la segunda reunión, lo que interesa es que los actores escuchen el plan de la Delegación, hay sectores que no tienen buen vivir y las Juntas de Vecinos son los vigilantes, no hay vigilancia de otro tipo, hay desorden, por ello en cuanto se invierte, cuanto se recibe, ya está todo discutido por todos los actores, pero materializar el plan es lo que se plantea, como nos hacemos cargo, y los actores son mucho, pero hay que buscar un espacio para mirarnos a la caras.

Presidente Miguel Vargas, hay otros programas, yo cuido mi barrio, hay un acuerdo con el MINVU y los componentes más importante es el espacio público y el GORE debe tener más incidencia y podría multiplicarse y tener consideración en el tema seguridad en los barrios a intervenir, desarrollar el tema, por ejemplo, en Torreblanca, o en Villa Arauco o Colonias, falta ordenarse tomar como líneas de acción se enfocan en lo más importante, la seguridad, donde se impulsan proyectos o invertir en luminarias o desarrollar los FRIL, para plazas, espacios. El tema da para mucho, no es fácil abordarlo.

COMISIÓN DE INVERSIONES (259 – 264)

Se ofrece la palabra al consejero Gabriel Mánquez, quien señala que la comisión de Inversiones trabajó sobre las cartas 259, 264, para los temas:

- Análisis Ord N° 580 del Gobernador Regional de Atacama, propuesta de financiamiento de programas de mantención de áreas verdes según lo propuesto por los municipios de la Región.
- Análisis Ord N° 594 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, actualización en el monto del proyecto "Construcción Nuevo Cementerio Municipal, Vallenar",
- Análisis Ord N° 595 del Gobernador Regional de Atacama, iniciativa de inversión "Transferencia para Adquisición Camiones de Abastecimiento para Cuerpos de Bomberos de Atacama,
- Análisis Ord N° 509 del Gobernador Regional de Atacama, presentación de Estudio Institucional, iniciativa "Análisis Evaluación Ambiental Estratégica Macrozonificación Borde Costero Atacama"

Carta 264

Análisis Ord N° 580 del Gobernador Regional de Atacama, propuesta de financiamiento de programas de mantención de áreas verdes. Referido al Análisis Ord N° 580 del Gobernador Regional de Atacama, propuesta de financiamiento de programas de mantención de áreas verdes según lo propuesto por los municipios de la Región, que se debe solicitar un mayor cuidado con el tema del agua que es una preocupación de los consejeros, ahora si no se financia hay un tema municipal, por ello es necesario aprobar los recursos para evitar el mayor gasto. Las comunas sin definir litación áreas verdes, no se puede pagar a los trabajadores, desde la División se propone para Tierra Amarilla y Alto del Carmen generar un presupuesto para pagar los insumos, agua y elementos de jardinería, eso permite proponer un gasto de 1.708.410.706, por 4 meses para las municipalidades, queda distribuido. Provincia de Chañarí, 236.546.946. Provincia de Copiapó, 1.024.065.400. Provincia de Huasco, 447.798.810.

Consejero Juan Santana, es un oportunidad de trabajar con los municipios, agua, innovación, tecnología, áreas verdes y debemos colocarlo en la mesa, destaca la calidad de vida de las gentes, plazas, parques y acercamiento por ser parte de la estructura del Estado con la unidad de los esfuerzos de trabajar en la calidad de vida, es novedoso el hacer y es un oportunidad de dialogo con las municipalidades, en algo que tiene que ver con las gentes.

Consejera Fabiola Pérez, al momento que se levantan las iniciativas, pero antes de levantar programas se deben establecer condiciones como el riego tecnificado y la hora de pagar a las empresas los servicios y ver como se ahorra y hay un respaldo, es en la ejecución para una próxima oportunidad y ver como se cuidan los recursos con nuevas tecnologías.

Consejero Gabriel Mánquez, destacar que la ley de prepuesto tiene glosas que son operativas para municipios pequeños, como lo informático gratuito, es buscar con la División y hacer clara la idea, los municipio estaban obligados a cumplir un programa en estos recursos, lo de áreas verdes van a áreas verdes y se libran recursos, se puede ir buscar como disminuir el agua en jardines, disponer con sus equipos de concejales esta oportunidad y se hace una libración de recursos, se ha conversado como resolver. Es mirar las glosa de la ley de prepuestos y se verá una de las glosas de capacitación para bomberos, la compra de equipamiento.

Presidente Miguel Vargas, agregar que la decisión de abrir nuevas posibilidades del gasto, las glosas abren campos de posibilidades para el gasto del presupuesto, subsidios para alcantarillo en localidades rurales, como se hace esto una práctica permanente, se explora otro tema como los hogares de ancianos, Atacama 80, líneas de apoyo que el GORE puede entregar y es un servicio importante. Las municipalidades saben que se explora para otros programas como lo fue el tema de remedios, o los FRIL, lo mismo, se abre un concurso y hay plazo a noviembre, es parte de las líneas que se desea llegar a las personas.

Consejero Gabriel Mánquez, hay un plan llamado Centauro, que permite usarse y está pensado en los poblados o comunidades rurales y precisa un plan de pago, hay una glosa que permite subsidiar a los que tiene menos de mil habitantes, el legislador deja esto para hacer uso de ello. El Gobernador puede usar ciertas glosas que permitan resolver problemas de las comunidades en forma regional, los quipos deben hacer lectura de los espacios para una propuesta nueva de presupuesto.

Consejera Fabiola Pérez, estos son espacios, como los municipios pueden trabajar en las áreas verdes, en el caso de alguna municipalidad con este programa deja de gastar y es una oportunidad de preocuparnos, porque se prioricen iniciativas que lleguen a las personas en forma directa.

Consejero Gabriel Mánquez, es una necesidad y lo que se ha planeado es que los camiones puedan usar tecnologías que permitan el mejor uso del agua de riego en los parques y plazas, el tema es importante para las municipalidades y se consideran ejemplos de proyectos de otras regiones, como Punta Arenas.

Consejero Igor Verdugo, hay que reconocer la escases hídrica hay que considerar otro tipo de paisajismo, se liberan recursos a las municipalidades y en lo posible que cierto porcentaje sea destinado al tema asistencial, como la compra de pasajes para atenciones médicas, o exámenes, que el beneficio sea con resultados, proponer cierto porcentaje de lo que se desvía y se entregue a los departamentos sociales de la municipalidad, gente que va a los hospitales de otras regiones, compra de pañales para los enfermos postrados, se entrega un paquete de 24 al mes por enfermo, esto puede mejorar, la red asistencial en la municipalidad.

Consejero Gabriel Mánquez, no se puede condicionar, el proyecto es solo para riego, por ello se debe dar en la reunión con los alcaldes que se intenciones, se puede pedir que se mejore el uso del agua en el riego. Casi todas las municipalidades con áreas verdes concesionan empresas y se da trabajo a personas más vulnerables, y hay un beneficio para muchas personas de problemas como la tercera edad y mujeres, Se llama a votar por la propuesta de la Comisión para el financiamiento de programas de mantención de áreas verdes.

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°580, de fecha 30 de agosto del 2022, del Sr. Gobernador Regional, el cual remite la solicitud de subsidios a los municipios, asociaciones de municipalidades u otras entidades públicas para: A) mantención de parques, áreas verdes y/o jardines botánicos. Dicho oficio a la vez es complementado mediante el Ord. N°625, de fecha 15 de septiembre del presente, por un valor total del programa de \$1.708.410.706, según tabla adjunta:

Localización	Monto M\$
Provincia de Chañaral	236.546.946
Chañaral	45.349.200
Diego de Almagro	191.197.296
Provincia de Copiapó	1.024.065.400
Copiapó	810.124.230
Caldera	171.860.480
Tierra Amarilla	42.080.690
Provincia de Huasco	447.798.810
Alto del Carmen	20.000.000
Freirina	41.548.292
Huasco	64.903.328
Vallenar	321.347.190
Total Programa Áreas Verdes	1.708.410.706

Votación: 15 votos, unánime.

Consejero Gabriel Mánquez, continúa su informe por la Comisión de Inversiones, para el proyecto Aprobar el Ord. N°594, en el cual se remite la actualización del proyecto "Construcción Nuevo Cementerio Municipal, Vallenar" hay un tema con los permisos del Servicio de Salud, lo interesante es que esta en un predio lejano a la ciudad y lo hace interesante de poder ampliarse a futuro, la idea de construir más nichos se ocupaba en el actual sector áreas verdes y bono se financia y el donde se hace, son 4.3 hectáreas para el nuevo cementerio y se da la subdivisión y trabajar lo que se precisa, el proyecto es a 4 años de construcción y son 365 muertos por año y en el actual no hay lugar, Rodrigo Ocaranza encajado en del sector señala que es lo que se precisa y en sector que a futuro se urbaniza. Ellos solicitan y se aprobaron 5 mil millones, pero falta un incremento más de 3.800 millones que son el aumento de costos y normas a resolver en el nuevo terreno, se solicitan un total 8.859 millones para construir y se piden 3.800 como incremento.

En votación el incremento de 3.800 millones para proyecto cementerio de Vallenar.

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°594, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, de fecha 05 de septiembre del presente año, en el cual remite la actualización del proyecto "Construcción Nuevo Cementerio Municipal, Vallenar" IDI N°30132090-0, según tabla adjunta:

IDI	Nombre del Proyecto	Monto Aprobado M\$	Monto incremento M\$	Monto Presupuesto M\$
30132090	Construcción Nuevo Cementerio Municipal, Vallenar	5.006.285	3.853.622	8.859.907

Votación: 15 votos, unánime.

Continúa su informe el consejero Gabriel Mánquez, Ord N° 595, iniciativa de inversión, Transferencia para Adquisición Camiones de Abastecimiento para Cuerpos de Bomberos de Atacama. En la reunión estuvieron presente tres representantes del Cuerpo de Bomberos y tiene que ver algunas razones, donde Atacama el único GORE, después del 2015 con una férrea ayuda bomberos que otros no han logrado en regiones. Se compran camiones tipo tres cuartos para atender emergencias, atender camiones accidentados y ellos colocaron 800 millones y van a construir cuarteles que son significativos para bomberos, por ello, solicitan del Estado subvención, piden 6.357 millones para carros que son distribuido por comunas y se da eficiencia y territorialidad y que tiene que ver con los barrios de emergencia y tomas y lo precario de las edificaciones y en problema para solucionar incendios, con camiones diseñado para atender las necesidades, y plantean el tema, el agua de esos camiones, se tiene que vaciar cada cierto tiempo y la idea es que lo hagan en áreas verdes, la idea del consejero Juan Santana, es darle uso en sector agrícolas, es agua no potable por características, pero para emergencias y soluciones rurales se puede hacer un convenio para el uso, son 17 camiones y se ha enviado el documento a los consejeros y se fortalecen comunas como Alto del Carmen y Chañaral de Aceituno.

Se llama a votación por Transferencia para Adquisición Camiones de Abastecimiento para Cuerpos de Bomberos.

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°595, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, de fecha 05 de septiembre del presente año, el cual remite la iniciativa denominada "Transferencia para Adquisición Camiones de Abastecimiento para el cuerpo de Bomberos de Atacama", IDI N°40045682-0, ello según la tabla adjunta:

IDI	Nombre del Proyecto	Monto Total M\$
40045682	Transferencia para Adquisición Camiones de Abastecimiento para el cuerpo de Bomberos de Atacama	6.357.902

Votación: 15 votos, unánime.

Consejero Gabriel Mánquez, para el Ord N° 509, presentación de Estudio Institucional, iniciativa "Análisis Evaluación Ambiental Estratégica Macrozonificación Borde Costero Atacama", es un tema de gran importancia y con un valor ínfimo, son 70 millones para generar un instrumento interesante en el sentido para ver el Análisis Evaluación Ambiental Estratégica Macrozonificación Borde Costero, es un proyecto que se hace en 4 etapas y cada etapa es medible y fundamental para sumarlo al ERDA y otros instrumentos y vistos en una jornada donde el 2019 se han sumado y se pasa por etapas para lograr generar instrumento para regular el borde costero, llegara tarde para la instalación de desaladoras y se verá un proyecto en la comisión por un planta en Chañaral es fundamental por formar desde los estudio para el uso del borde costero. Se llama votación para el "Análisis Evaluación Ambiental Estratégica Macrozonificación Borde Costero.

Acuerdo.

Aprobación del Ord. N°509, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, de fecha 28 de julio del 2022, en el cual se remite el estudio institucional, financiado por fondos del F.N.D.R, "Análisis Evaluación Ambiental Estratégica Macrozonificación Borde Costero Atacama" IDI N°40030437-0, según la tabla adjunta que se detalla a continuación:

Etapas	Informe	Productos	Costo Etapa M\$	Costo Item Gasto
I y II	Informe Avance 1	Servicios 1 y 2	13.580	13.580
III	Informe Avance 2	Servicio 3	21.420	21.420
IV	Informe Avance 3	Servicio 4	21.420	21.420
I,II y III	Informe Final Consolidado	Servicios 1,2 y 3	13.580	13.580
		Costo total Consultoría	70.000	70.000

Votación: 15 votos, unánime

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN (262)

- Análisis del Expediente 3CO641, solicitante Nueva Atacama S.A. proyecto de construcción de instalaciones necesarias para conducir y potabilizar agua desalada para la comuna de Chañaral.
- Análisis del Expediente 3CO561, solicitante WOM S.A. proyecto de instalación de una antena de telecomunicaciones en la comuna de Copiapó.

Informa el Consejero Maximiliano Barrionuevo, se revisaron los antecedentes de dos solicitudes para concesiones onerosas, una para la empresa Nueva Atacama, para la construcción e instalaciones necesarias para desalar agua en la comuna de Chañaral. Una segunda concesión es para Wom S. A. se trata de la construcción de una antena telecomunicaciones en Copiapó, sector Piedra Colgada. Ambas solicitudes fueron vitas en comisión y se propone al Pleno dar su aprobación.

Consejero Hugo Bugueño, solicita que en una próxima ocasión por la votación de concesiones, es necesario que se entreguen mayores antecedentes, hay problemas que se desea considerar, especialmente por los consejeros de otras provincias.

En votación la propuesta de la comisión de Ordenamiento Territorial y Planificación, Nueva Atacama S.A. proyecto de construcción de instalaciones necesarias para conducir y potabilizar agua desalada para la comuna de Chañaral. Solicitante WOM S.A. proyecto de instalación de una antena de telecomunicaciones en la comuna de Copiapó.

Acuerdo.

Aprobación del Ord. N°2624, de fecha 26 de agosto del presente, de la SEREMI de Bienes Nacionales en la cual solicita la aprobación de la concesión onerosa a Nueva Atacama S.A., número de expediente N°3CO641

Votación: 15 votos, unánime.

Acuerdo.

Aprobación del Ord. N°2624, de fecha 26 de agosto del presente, de la SEREMI de Bienes Nacionales en la cual solicita la aprobación de la concesión onerosa a WOM S.A., número de expediente N°3CO561.

Votación

A favor: 14 votos
Abstención: 01 (Patricio Alfaro)
En contra: 00

COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO Y PROVINCIALES UNIDAS (263)

- Modificación del Reglamento Interno del CORE de Atacama, para incorporar la Comisión de Salud.
- Modificación del Reglamento Interno del CORE de Atacama, para incorporar la Comisión Hídrica.
- Modificación del Reglamento Interno del CORE de Atacama, para que la Comisión de Deportes analice y apruebe las becas deportivas de la glosa del 7% del FNDR.
- Análisis, conformación y distinción de elementos territoriales de la Comisión de Energía Ad Hoc del CORE de Atacama.

Informa el consejero Gabriel Mánquez, se realiza una reunión donde la Secretaría Ejecutiva, presenta la propuesta que tiene como objetivo abordar la creación de nuevas comisiones y validar una de ellas para poder trabajar. Lo que corresponde es realizarlo y aprobarlo en un Pleno Extraordinario. El solo hecho que lo aprobamos y las comisiones como Salud, ver como se organizan para trabajar, lo mismo la comisión Hídrica que por ahora, no tiene integrantes, se puede hacer y lo otro es validar la solicitud de la comisión de Deportes que se autorice que lo que corresponde al 7 % pase por su consideración. Hay una comisión ad hoc, no se pudo profundizar y eso espera un tiempo para determinar detalles. Hoy en los temas normales, como energía y agua, se empezó a dar elementos desde la innovación, experiencia personales, y no del tema conservador, que las fotovoltaicas se conversó y se intentan miradas nuevas y cuando se generen estas comisiones se trabajará con una mirada más elevada y a nivel de los diálogos se puede pensar en que se pueden ver temas con muy buenos resultados.

Corresponde verlo en la Sesión Extraordinaria.

Invitaciones y Ratificaciones.**Acuerdo.**

Se ratifica las siguientes invitaciones:

- 1) Ratificación de la presencia del Consejero, Alex Ahumada, al desfile realizado en Diego de Almagro en conmemoración a la independencia de Chile, la cual se realizó el día viernes 18 de septiembre a las 11:00 horas.
- 2) Ratificación Roberto Alegría, consejero de la Provincia del Huasco, el día 21 de julio a la comisión Desierto Florido, en dependencias de la Universidad de Atacama. Además el día 09 de septiembre del presente asistió a la inauguración de la temporada de Desierto Florido, en el sector de Barraquilla.
- 3) Ratificación de los consejeros Patricio Alfaro Morales, Georgette Godoy, Fabiola Colman y Maximiliano Barrionuevo García, al desfile de honor al

Aniversario N°212 de la formación de Chile Independiente, el día jueves 15 de septiembre del presente, en plaza Balmaceda, comuna de Tierra Amarilla.

- 4) Ratificación de Gabriel Mánquez Vicencio a una reunión de trabajo realizada en dependencias del Gobierno Regional de Atacama, realizada el día viernes 09 de septiembre.
- 5) Ratificación de Juan Horacio Santana a la actividad Fiesta Costumbrista Huasco 2022, la cual se realizó el día sábado 17 de septiembre, en el anfiteatro de la comuna de Huasco.

Votación: 15 votos, unánime.

Acuerdo.

Se aprueban las siguientes invitaciones:

- 1) Sr. Miguel Vargas Correa, al Seminario de cierre de proyecto "Viticultura de Precisión, adaptación de manejos agronómicos y nuevas tecnologías para la producción de uva de mesa en un escenario climático cambiante", el cual se realizara el día jueves 29 de septiembre del presente, en el Hotel y Casino Antay, comuna de Copiapó.
- 2) De Arling Guzmán Cortes, Seremi del Deporte, invita a la Inauguración de la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares de la disciplina de Futsal damas sub-14, la cual se realizara el día sábado 24 de septiembre a las 10:15 am, en dependencias del Estadio Techado Orlando Guaita, comuna de Copiapó.
- 3) Invitación realizara por el Gobernador Miguel Vargas Correa a la comisión de Educación del Cuerpo Colegiado, con el fin de asistir a las Olimpiadas que se realizaran en la ciudad de Tucumán, República Argentina, la cual se realizara en el mes de octubre del presente año.

Votación: 15 votos, unánime.

Varios.

Consejero Patricio Alfaro, señal que se adjudicaron en esta ocasión 49 Becas para deportistas de alto rendimiento, hay una inversión de más de 205 millones de pesos, Beneficiados 49 deportistas, se presentaron un total de 59 solicitudes. Llama la atención el número de karatecas que tiene el mayor número de beneficiados.

Consejero Juan Santana, un agregado, que la división correspondiente se agregue la comuna de los beneficiados con la Beca, de esta forma saber cómo se beneficia beneficiaria y es bueno a que comunas corresponde.

Presidente Miguel Vargas, Se solicitara a la Jefa de la División de Desarrollo Social envíe la información a los correos de los consejeros.

Consejero Roberto Alegría, solicita conocer los resultados de los Talentos, son 38 37 admisibles y 36 sobre los 60 puntos y darle foco a Chañaral y Diego de Almagro con uno cada una.

Presidente Miguel Vargas, señala que hoy en una reunión con presupuesto se informó por traspaso de recursos artículo 24 y se va a autorizar vía Resolución el traspaso del

22 al 24 y luego se entrega la Resolución, fue aprobado. Por lo tanto están los recursos para que el CORE continúe sus funciones normales hasta diciembre.

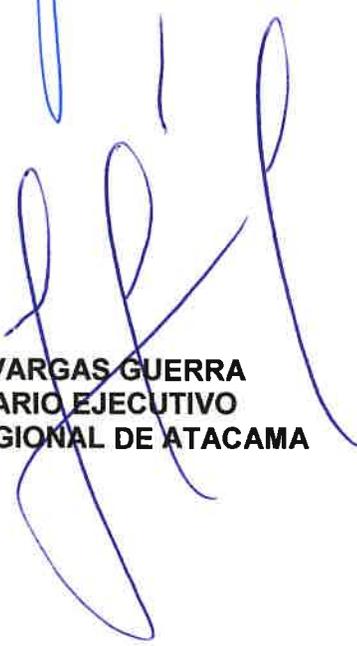
Se cierra la Sesión a las 18:40 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



**MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**